



**RESOLUCIÓN No. 134
(4 de septiembre de 2020)**

“Mediante la cual se pública el listado de aspirantes preinscritos al programa de formación académica TECNOLOGIA EN ACTIVIDAD FISICA (II COHORTE DE 2020) promovido en el marco de la alianza interinstitucional entre el Instituto Distrital de Deporte y Recreación de Cartagena De Indias –IDER y el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA”

LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CARTAGENA DE INDIAS –IDER, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, y en especial las señaladas en el Acuerdo No. 54 del 31 de diciembre de 1992 y Decreto No. 535 del 31 de mayo de 1995, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 209 de la Constitución Política establece que: *“La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado.”*

Que en cumplimiento de los principios contenidos en el artículo Constitucional transcrito y en aplicación del principio de responsabilidad, el Estado es quien a través de sus entidades le corresponde adelantar las actuaciones administrativas a su cargo a través de la celebración de contratos o convenios facilitando el ejercicio de sus funciones y el cumplimiento del objetivo común trazado por ambas entidades.

Que la Ley 181 del 18 de enero de 1995 *“Por el cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte”* establece en su artículo tercero que *“Para garantizar el acceso del individuo y de la comunidad al conocimiento y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, el Estado tendrá en cuenta los siguientes objetivos rectores: Fomentar la creación de espacios que faciliten la actividad física, el deporte y la recreación como hábito de salud y mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar social, especialmente en los sectores sociales más necesitados; Ordenar y difundir el conocimiento y la enseñanza del deporte y la recreación, y fomentar las escuelas deportivas para la formación y perfeccionamiento de los practicantes y cuidar la práctica deportiva en la edad escolar, su continuidad y eficiencia; Formar técnica y profesionalmente al personal necesario para mejorar la calidad técnica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, con permanente actualización y perfeccionamiento de sus conocimientos.”*

Que mediante Decreto No. 535 del 31 de mayo de 1995 fue reorganizado dicho Instituto, excluyendo de su estructura la división de cultura y precisando el marco de sus acciones al fomento del deporte, recreación, aprovechamiento del tiempo libre y la educación física, y en consecuencia, a partir de la publicación de dicho acto administrativo pasó a denominarse INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN, cuya sigla es IDER, con una



naturaleza jurídica de entidad descentralizada del orden Distrital, autonomía administrativa y patrimonio independiente y funcionando como la entidad responsable de fomentar, masificar, divulgar, planificar, coordinar, ejecutar y asesorar la práctica del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física en el Distrito de Cartagena de Indias.

Que en el citado Decreto se señalan entre las funciones de IDER, las de difundir y participar en el proceso de enseñanza del deporte, la recreación, la educación física, a través de un sistema actualizado de educación permanente de perfil pedagógico y científico, y la de impulsar en coordinación con organismos estatales y privados la capacitación de sus funcionarios y de las personas vinculadas a la actividad deportiva, recreación, educación física, ajustándose a lo legalmente establecido para esos efectos.

Que el Instituto Distrital de Deportes y Recreación de Cartagena de Indias IDER y el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA celebraron el Convenio de Cooperación N° 00002 el 20 de abril del 2015 cuyo objeto es *“(...) aunar esfuerzos con el fin de realizar acciones conjuntas tendientes al fortalecimiento de los procesos en formación e innovación y tecnología en deporte, recreación y actividad física e impulsar el sector deportivo y cultural en la región, a través de programas de formación, certificación de competencias laborales, fortalecimiento empresarial y servicios tecnológicos”*.

Que los objetivos específicos de dicho convenio se refieren a: *“1) Ejecución de programas de formación titulada y complementaria tendientes a cualificar, promover la inclusión social y la formalización del sector deportivo en la región. 2) Préstamo de escenarios deportivos del IDER que permitan al SENA ofertar programas de formación en deporte, recreación, actividad física, y aprovechamiento del tiempo libre, de acuerdo a las necesidades del sector, así como para el desarrollo de actividades deportivas, recreativas y del bienestar de los aprendices y funcionarios del SENA, previa coordinación de fechas y horarios con el IDER. 3) Promover el aumento de los niveles de productividad y empleabilidad de los habitantes beneficiarios del convenio. 4) Brindar herramientas conceptuales y prácticas a los beneficiarios que permitan su inclusión en el mercado laboral, con el fin que los conocimientos adquiridos, a través del proceso de formación permitan que logren vender su fuerza de trabajo. 5) Promover los procesos de emprendimiento y productividad. 6) Adelantar procesos de certificación de competencias laborales. 7) Compartir del ámbito de sus competencias, capacitación y conocimiento técnico especializado. 8) Adelantar proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico. 9) Intercambio de recursos científicos y tecnológicos, en cuanto a profesionales, investigadores y otros especialistas, dentro del marco de un proyecto de investigación conjunta.”*

Que como quiera que en el convenio se estableció una duración inicial de tres (3) años contados a partir de la fecha de perfeccionamiento del mismo, el quince (15) de marzo de dos mil dieciocho (2018) fue convenida su prórroga por un término igual, contado a partir del veinte (20) de abril de dos mil dieciocho (2018) y hasta el diecinueve (19) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Que el Acuerdo No. 027 del 12 de junio de 2020, contentivo del Plan de Desarrollo Distrital 2020 – 2023 Salvemos Juntos a Cartagena señala en el Línea Estratégica *“Deporte y Recreación para la transformación Social”* que tiene como Objetivo Promover el desarrollo e



inclusión social desde la perspectiva del deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre, mediante la implementación de programas de amplia cobertura y calidad, enfocados en la formación y práctica de diferentes disciplinas deportivas, actividades recreativas, hábitos y estilos de vida saludables como factores de construcción de ciudadanía, articulación y transformación social

Que el programa de *“Observatorio de ciencias aplicadas al deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre en el distrito de Cartagena de indias”* busca consolidar una plataforma de generación y apropiación social de conocimiento, con el fin de orientar la gestión público-privada desde la perspectiva del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre en el Distrito de Cartagena de Indias.

Que, en cumplimiento de este convenio, el SENA abrió el programa de formación académica **TECNOLOGIA EN ACTIVIDAD FISICA II COHORTE DE 2020** dirigida a deportistas, entrenadores, profesores de actividad física, profesores de gimnasio, recreadores y profesionales afines con el sector deportivo.

Que el Instituto de Deporte y Recreación – IDER-, teniendo en cuenta las facultades Constitucionales y legales expuestas en las consideraciones precedentes, los principios de transparencia, publicidad, eficacia y eficiencia administrativa, mediante la Resolución No. 124 del 24 de agosto de 2020, ordenó la apertura de la invitación pública para las inscripciones en el programa de formación académica **TECNOLOGIA EN ACTIVIDAD FISICA (II COHORTE DE 2020)** promovido en el marco de la alianza interinstitucional entre el Instituto Distrital de Deporte y Recreación de Cartagena De Indias –IDER y el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.

Que una vez vencido el periodo de inscripciones dispuesto en el cronograma de la convocatoria señalado en el artículo sexto del acto administrativo precitado, se procederá a publicar el listado total de inscritos en la misma, organizados de manera cronológica teniendo en cuenta la fecha y hora de su inscripción certificado por la Oficina de Sistemas del IDER.

Que por lo anteriormente expuesto se,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. ASPIRANTES INSCRITOS. - Publíquese el listado de aspirantes preinscritos que aspiran a hacer parte del programa de formación académica **TECNOLOGIA EN ACTIVIDAD FISICA (II COHORTE DE 2020)**, promovido en el marco de la alianza interinstitucional entre el Instituto Distrital de Deporte y Recreación de Cartagena De Indias – IDER y el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, organizados de manera cronológica teniendo en cuenta la fecha y hora de su inscripción certificado por la Oficina de Sistemas del IDER, a saber:

No. LISTA	FECHA Y HORA DE INSCRIPCIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO de ID	No. DOCUMENTO
1	24-Aug-2020 10:31:48	DALMIRO RICARDO BLANCO VALENCIA	Cédula de Ciudadanía	73.154.691



No. LISTA	FECHA Y HORA DE INSCRIPCIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO de ID	No. DOCUMENTO
2	24-Aug-2020 10:34:23	ELIAS OROZCO PATRON	Cédula de Ciudadanía	1.001.972.717
3	24-Aug-2020 10:35:34	SANTIAGO MARTÍNEZ CABEZA	Cédula de Ciudadanía	1.002.390.149
4	24-Aug-2020 10:39:10	JOHANN ARMANDO NAVARRO MIRANDA	Cédula de Ciudadanía	73.215.354
5	24-Aug-2020 10:39:52	ALDAIR DE LA CRUZ URRUCHURTU	Cédula de Ciudadanía	1.044.925.816
6	24-Aug-2020 10:41:51	DAGOBERTO CABADIAS ARTETA	Cédula de Ciudadanía	9.096.794
7	24-Aug-2020 10:42:05	EDWAR GARCIA	Tarjeta de Identidad	1.043.294.366
8	24-Aug-2020 10:49:02	JEFFERSON EDUARDO GARCIA JIMENEZ	Cédula de Ciudadanía	1.128.056.687
9	24-Aug-2020 10:55:24	CRISTIAN ELLES NASSIS	Cédula de Ciudadanía	9.204.058
10	24-Aug-2020 10:55:54	ENGIL PAOLA CABRERA MENDOZA	Cédula de Ciudadanía	1.143.333.462
11	24-Aug-2020 10:58:32	DIANA PATRICIA MARIN CANTILLO	Cédula de Ciudadanía	1.047.445.263
12	24-Aug-2020 10:58:48	CHRISTIAN ANDRES TRASLAVIÑA ARELLANO	Cédula de Ciudadanía	1.047.463.358
13	24-Aug-2020 11:07:18	GIOVANIS ALBERTO CORREA HERNANDEZ	Cédula de Ciudadanía	1.002.193.715
14	24-Aug-2020 11:09:03	DANNA VALERIA FUENTES CARAZO	Cédula de Ciudadanía	1.143.378.007
15	24-Aug-2020 11:10:06	JEISON CUETO MURILLO	Cédula de Ciudadanía	1.002.200.926
16	24-Aug-2020 11:12:21	OSCAR JAVIER CANTILLO BOLAÑO	Cédula de Ciudadanía	73.201.734
17	24-Aug-2020 11:12:43	GILMA ILSE IDARRAGA VILLAMIZAR	Cédula de Ciudadanía	45.535.499
18	24-Aug-2020 11:13:42	EDUARDO JESÚS MORENO RUIZ	Cédula de Ciudadanía	9.147.488
19	24-Aug-2020 11:15:50	CARLOS ALBERTO PAREJA ROJANO	Cédula de Ciudadanía	1.001.804.118
20	24-Aug-2020 11:19:47	LUCIA DEL CARMEN BRAVO SALGADO	Cédula de Ciudadanía	1.235.044.410
21	24-Aug-2020 11:24:24	EDGARDO FRIAS VANEGAS	Cédula de Ciudadanía	1.047.452.595
22	24-Aug-2020 11:27:27	LUCIA DEL CARMEN, BRAVO SALGADO	Cédula de Ciudadanía	1.235.044.410
23	24-Aug-2020 11:31:45	JUAN CARLOS RENDON JULIO	Cédula de Ciudadanía	1.238.338.104
24	24-Aug-2020 11:33:25	ABEL ENRIQUE PAOLA MORALES	Cédula de Ciudadanía	9.097.553
25	24-Aug-2020 11:33:50	MARTA LUCIA DIAZ GRANADOS PEÑA	Cédula de Ciudadanía	1.047.449.107
26	24-Aug-2020 11:34:01	JAIME ALFONSO VELEZ ORTEGA	Cédula de Ciudadanía	9.299.298
27	24-Aug-2020 11:34:07	JOSE MORELOS VELASQUEZ	Cédula de Ciudadanía	1.143.386.749
28	24-Aug-2020 11:36:28	JHON FERNANDO MEZA PALOMINO	Cédula de Ciudadanía	73.203.570
29	24-Aug-2020 11:40:35	JAVIER ENRIQUE CASTILLO OTERO	Cédula de Ciudadanía	9.146.534
30	24-Aug-2020 11:42:50	NAFFER CORTINA MADERO	Cédula de Ciudadanía	9.148.257
31	24-Aug-2020 11:44:19	WILMER JOSE AVILA HERRERA	Cédula de Ciudadanía	1.143.377.820
32	24-Aug-2020 11:44:45	WLADIMIR JOSE JULIO JULIO	Cédula de Ciudadanía	1.143.344.840



No. LISTA	FECHA Y HORA DE INSCRIPCIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO de ID	No. DOCUMENTO
33	24-Aug-2020 11:44:35	CARLOS ALEJADROMARIN RIVERA	Cédula de Ciudadanía	1.047.507.237
34	24-Aug-2020 11:52:16	JESUS DAVID AHUMEDO RUIZ	Cédula de Ciudadanía	1.002.242.886
35	24-Aug-2020 12:01:21	LUIS EDUARDO CARDALES OLIVERAS	Cédula de Ciudadanía	1.007.313.603
36	24-Aug-2020 12:01:55	FERNANDO ALEXANDER MEJIA RIVERA	Cédula de Ciudadanía	1.128.062.263
37	24-Aug-2020 12:08:37	LEINER JOSERAMIREZ ACOSTA	Cédula de Ciudadanía	1.047.506.854
38	24-Aug-2020 12:12:11	ALFONSO JOSE VEGA GARCIA	Cédula de Ciudadanía	1.007.661.076
39	24-Aug-2020 12:13:55	LACIDES ENRIQUE ARRIETA PEDROZA	Cédula de Ciudadanía	73.570.090
40	24-Aug-2020 12:21:31	EDUARDO JOSE FERRER ALMANZA	Cédula de Ciudadanía	1.143.404.283
41	24-Aug-2020 12:25:39	EDER ENRIQUE TORRES HERRERA	Cédula de Ciudadanía	9.099.970
42	24-Aug-2020 12:25:39	ALFONSO JOSÉ VEGA GARCIA	Cédula de Ciudadanía	1.007.661.076
43	24-Aug-2020 12:25:45	JONATHAN HERNANDO LOZADA SALCEDO	Cédula de Ciudadanía	1.047.404.467
44	24-Aug-2020 12:25:36	ARLEY FERNANDO MENDOZA GUZMAN	Cédula de Ciudadanía	1.143.363.014
45	24-Aug-2020 12:30:45	ALEXANDER, RAMIREZ DE LA ROSA	Cédula de Ciudadanía	3.806.229
46	24-Aug-2020 12:33:08	CAMILO ANDRES SARMIENTO PUELLO	Cédula de Ciudadanía	1.143.390.473
47	24-Aug-2020 12:34:56	NAYELI PINTO PINEDA	Tarjeta de Identidad	1.001.903.726
48	24-Aug-2020 12:50:25	JAIME ANDRÉS BALDOVINO FLÓREZ	Cédula de Ciudadanía	1.044.922.256
49	24-Aug-2020 12:50:53	FELIPE JOSE ANAYA MARTINEZ	Cédula de Ciudadanía	1.041.971.308
50	24-Aug-2020 12:52:11	JHAM FRANK FURNIELES BALLESTAS	Cédula de Ciudadanía	1.007.583.547
51	24-Aug-2020 12:54:50	EDUARDO GOMEZ OSPINO	Cédula de Ciudadanía	1.007.230.453
52	24-Aug-2020 13:06:17	LUIS ALBERTO CARDENAS CORENA	Cédula de Ciudadanía	1.047.477.427
53	24-Aug-2020 13:08:22	ALVARO JOSE JULIO TORRES	Cédula de Ciudadanía	73.152.957
54	24-Aug-2020 13:09:17	MARY DEL CARMEN ZUÑIGA CABRALES	Cédula de Ciudadanía	1.047.472.721
55	24-Aug-2020 13:12:01	DANIEL GUERRERO AVILA DANIEL	Cédula de Ciudadanía	1.007.738.332
56	24-Aug-2020 13:16:43	LORAINÉ VANESSA, AVENDANO RIVERA	Cédula de Ciudadanía	1.143.381.535
57	24-Aug-2020 13:17:18	YENERIS DEL CARMEN GONZALES DIAZ	Tarjeta de Identidad	1.007.970.392
58	24-Aug-2020 13:17:38	LUIS MIGUEL VEGA HERNANDEZ	Cédula de Ciudadanía	1.047.455.678
59	24-Aug-2020 13:17:50	CANDELARIA BARRIOS MARTÍNEZ	Cédula de Ciudadanía	23.145.665
60	24-Aug-2020 13:23:43	WALTER JHON SEVERICHE MEDRANO	Cédula de Ciudadanía	73.199.532
61	24-Aug-2020 13:23:52	LUZ NAOMI ALCAZAR FERIA	Cédula de Ciudadanía	1.002.202.135
62	24-Aug-2020 13:28:22	LUIS FERNANDO IRIARTE GOMEZ	Cédula de Ciudadanía	73.197.373



No. LISTA	FECHA Y HORA DE INSCRIPCIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO de ID	No. DOCUMENTO
63	24-Aug-2020 13:31:06	LUIS EDUARDO CARABALLO BECHIO	Cédula de Ciudadanía	1.143.355.410
64	24-Aug-2020 13:38:16	JEISON JOSE JIMENEZ VELASQUEZ	Cédula de Ciudadanía	1.047.395.571
65	24-Aug-2020 13:41:45	RODOLFO POLO GONZALEZ	Cédula de Ciudadanía	9.102.048
66	24-Aug-2020 13:46:34	EDUARDO LUIS AVENDAÑO ORTIZ	Cédula de Ciudadanía	1.002.241.836
67	24-Aug-2020 14:18:29	PAULA ANDREA POMARES ARIAS	Cédula de Ciudadanía	1.101.818.900
68	24-Aug-2020 14:23:01	YILVER, CAMPO PALOMINO	Cédula de Ciudadanía	1.143.410.829
69	24-Aug-2020 14:24:02	YESID YAILTON BERNAL ELLES	Cédula de Ciudadanía	1.047.450.417
70	24-Aug-2020 14:25:16	OSCAR YEISON FERNANDEZ YEPEZ	Cédula de Ciudadanía	1.001.970.712
71	24-Aug-2020 14:28:58	JAVIER ANTONIO ROJAS CASTRO	Cédula de Ciudadanía	1.001.902.249
72	24-Aug-2020 14:30:14	CRHISTIAN DAVID MUÑOZ PEREZ	Cédula de Ciudadanía	1.143.370.768
73	24-Aug-2020 14:32:27	YESID BERNAL ELLES	Cédula de Ciudadanía	1.047.450.417
74	24-Aug-2020 14:56:54	FIDEL ENRIQUE RANGEL MARTINEZ	Cédula de Ciudadanía	73.155.294
75	24-Aug-2020 15:03:38	FRANK DE LA ROSA FIGUEROA	Cédula de Ciudadanía	73.201.109
76	24-Aug-2020 15:10:29	JORGE LUIS OROZCO MUÑOZ	Cédula de Ciudadanía	1.002.475.309
77	24-Aug-2020 15:11:52	JOSE ANTONIO VARGAS NIÑO	Cédula de Ciudadanía	9.297.837
78	24-Aug-2020 15:17:45	DIEGO ACOSTA PÉREZ	Cédula de Ciudadanía	1.143.413.809
79	24-Aug-2020 15:22:20	RUBEN ALFONSO RANGEL BARRIOS	Cédula de Ciudadanía	1.047.468.513
80	24-Aug-2020 15:33:15	ANDRES GUILLERMO LEON SIMANCAS	Cédula de Ciudadanía	1.143.380.069
81	24-Aug-2020 15:37:32	JUAN CAMILO CASTELLAR SALCEDO	Cédula de Ciudadanía	1.002.192.928
82	24-Aug-2020 15:53:38	JUAN CAMILO AGUILERA BARRIOS	Cédula de Ciudadanía	1.143.408.709
83	24-Aug-2020 15:58:15	YEIDER EMEL CAMPO PALOMINO	Cédula de Ciudadanía	1.001.804.694
84	24-Aug-2020 16:10:51	LEANDRO ENRIQUE CASTAÑO TORRALVO	Cédula de Ciudadanía	1.143.380.682
85	24-Aug-2020 16:14:49	JOSE ANTONIO GAMBOA CUADRO	Cédula de Ciudadanía	1.128.044.469
86	24-Aug-2020 16:23:27	DUBAN ARLEY BUSTAMANTE ARIAS	Cédula de Ciudadanía	1.143.397.710
87	24-Aug-2020 16:25:21	YOLIS MARRUGO FRANCO	Cédula de Ciudadanía	45.767.313
88	24-Aug-2020 16:30:59	DUBAN ARLEY BUSTAMANTE ARIAS	Cédula de Ciudadanía	1.143.397.710
89	24-Aug-2020 16:43:04	WILFRIDO MENDOZA VILLAR	Cédula de Ciudadanía	73.195.881
90	24-Aug-2020 16:48:11	REYNALDO ESTRADA QUINTERO	Cédula de Ciudadanía	72.243.913
91	24-Aug-2020 17:06:15	JEISON ALEXANDER ANDRADE RUBIO	Cédula de Ciudadanía	1.047.476.298
92	24-Aug-2020 18:35:09	SANTIAGO JOSÉ GONZÁLEZ GUZMÁN	Cédula de Ciudadanía	1.007.640.056
93	25-Aug-2020 12:50:41	LEONARDO RAFAEL HERRERA BUELVAS	Cédula de Ciudadanía	1.143.336.134



No. LISTA	FECHA Y HORA DE INSCRIPCIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO de ID	No. DOCUMENTO
94	25-Aug-2020 12:56:37	DANIEL ALEJANDRO CORDOBA OLIVELLA	Cédula de Ciudadanía	1.235.038.399
95	25-Aug-2020 13:25:01	MARA XILENIS MARTINEZ LEON	Cédula de Ciudadanía	1.001.979.194
96	25-Aug-2020 13:28:44	LUIS FERNANDO OSORIO CONGOTE	Tarjeta de Identidad	1.143.414.713
97	25-Aug-2020 13:40:46	EFRAIN JOSE MEZA RAMOS	Cédula de Ciudadanía	1.143.359.690
98	25-Aug-2020 13:42:31	JOEL DAVID CORREA ORTEGA	Cédula de Ciudadanía	1.143.343.419
99	25-Aug-2020 13:44:00	ANTONY DE LA ROSA CARDALES	Cédula de Ciudadanía	1.143.410.092
100	25-Aug-2020 14:25:58	ANDRES EDUARDO CANO GONZALEZ	Cédula de Ciudadanía	1.047.470.236
101	25-Aug-2020 14:39:48	CARLOS EDUARDO CAPRE HERRERA	Cédula de Ciudadanía	73.150.199
102	25-Aug-2020 14:49:36	YESIKA PAOLA CARABALLO GUERRERO	Cédula de Ciudadanía	1.047.478.150
103	25-Aug-2020 14:58:12	EDWAR ENRIQUE MEÑACA RUIZ	Cédula de Ciudadanía	1.143.337.672
104	25-Aug-2020 15:00:26	EDWIN JAVIER AGUILAR CHAVEZ	Cédula de Ciudadanía	1.047.371.519

ARTÍCULO SEGUNDO. ETAPA DE REVISIÓN DE DOCUMENTOS. - Ordénese la apertura de la etapa de revisión, verificación y aprobación inicial de documentos presentados por los aspirantes inscritos por parte de IDER, de conformidad con lo señalado en el artículo 5.2 de la Resolución No. 124 del 24 de agosto de 2020.

ARTICULO TERCERO. PUBLICIDAD. - Ordenar la publicación de este acto administrativo en la página web del IDER.

ARTÍCULO CUARTO. VIGENCIA. - El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE y CUMPLASE

Dada en Cartagena de Indias D. T. Y C. a los cuatro (4) días del mes de septiembre de dos mil veinte (2020).


GINA VIVIANA LONDOÑO MORENO
 Directora General – IDER

Vo.Bo.: Hernando Múnera Cabrera - Jefe Oficina Asesora Jurídica 

Revisó: Gustavo González Tarrá/Jefe de Deportes 

Proyectó: Erasmo Buelvas Jácome/ Asesor Jurídico Externo 